ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO GESTION FINANCIERA			
	NOMBRE DEL FORMATO **CERTIFICACIÓN PAGO DE CUENTAS**			
	VIGENCIA 02-Ene-19	**VERSIÓN** 04	**CODIGO** GF-F-007	**CONSECUTIVO**

No. DE LISTA:	**No. DE ORDEN :**

0.1. El (La) suscrito (a) Secretaria de Cultura			
CERTIFICA			
2. NOMBRE DEL PROYECTO: Desarrollo de Pasto La Gran Capital Lectora - Fortalecimiento a los procesos artísticos, culturales, patrimoniales e investigativos vigencia 2023 en el municipio de Pasto.			
3. El (a) contratista, relacionado a continuación, cumplió las obligaciones contractuales estipuladas en el: TIPO DE CONTRATO: **Convenio de Asociación** No. CONTRATO: **20234435** Los documentos soportes del informe anexo reposan en esta dependencia y están al acceso de cualquier revisión.			
4. OTRO TIPO DE DESEMBOLSO: TRANSFERENCIA: _____ SERVICIOS PUBLICOS: _____ PRESTACIONES SOCIALES: _____ OTROS : _____			
5. CONTRATISTA/ BENEFICIARIO: FUNDACIÓN QILQAY		6. C.C. /NIT. : 900190475	
7. VALOR DEL CONTRATO/PAGO: DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE **APORTE ALCALDIA:** CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS MCTE **APORTE FUNDACIÓN**: SESENTA MILLONES DE PESOS MCTE		8. **$ 200.000.000** **$ 140.000.000** **$ 60.000.000**	
9. VALOR ADICIONAL AL CONTRATO:		10. VALOR TOTAL CONTRATADO: **$ 200.000.000**	
		DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE	
11. FECHA INICIO	12. FECHA TERMINACION	13. FECHA DE SUSPENSIÒN	14. FECHA DE REINICIO
22/11/2023	15/12/2023		

15. OBJETO DE CONTRATO: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, logísticos y financieros entre el municipio de pasto y la fundación Qilqay para el desarrollo del proyecto fortalecimiento de la lectura, escritura y oralidad en pasto, la gran capital lectora (sec_cultura146)

16. VALOR Y FORMA DE PAGO

FECHA DEL PERIODO A PAGAR	NUMERO DE PAGO PARCIAL	VALOR A PAGAR	VALOR A PAGAR
22/11/2023 a 15/12/2023	PAGO FINAL	$ 70.000.000	SETENTA MILLONES DE PESOS MCTE
VALOR EJECUTADO	$ 140.000.000	CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS MCTE	
SALDO POR EJECUTAR	$ 0	CERO PESOS MCTE	

17. DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

DISPONIBILIDAD PRESUPESTAL No 1. **2023004199**	DE FECHA: **11-10-2023**	
DISPONIBILIDAD PRESUPESTAL No 2. **2023004460**	DE FECHA: **27-10-2023**	
REGISTRO PRESUPUESTAL No. **2023007336**	DE FECHA: **22-11-2023**	VALOR: **$140.000.000**
RUBRO PRESUPUESTAL No. 2.3.2.02.02.009 – 2022520010037 -33-3301-33011-3301053	VALOR A AFECTAR : **$ 70.000.000**	

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO GESTION FINANCIERA			
	NOMBRE DEL FORMATO CERTIFICACIÓN PAGO DE CUENTAS			
	VIGENCIA 02-Ene-19	VERSIÓN 04	CODIGO GF-F-007	CONSECUTIVO

PARA LOS EFECTOS LEGALES EL(a) CONTRATISTA DECLARA BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO: QUE LOS DOCUMENTOS SOPORTES DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL CONTIENEN EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIÓN, RIESGOS PROFESIONALES Y/O APORTES PARAFISCALES, CORRESPONDIENTES A LOS INGRESOS PROVENIENTES DEL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE PAGO. (CUANDO EL CONTRATO LO AMERITE)	EL CONTRATISTA FUNDACIÓN QILQAY
LA SUPERVISORA DAYRA PALACIOS MULLCUE	

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, a los once (11) días del mes de diciembre del año 2023.

SECRETARIA DE CULTURA
DAYRA PALACIOS MULLCUE

Espacio exclusivo para el diligenciamiento de la Secretaria de Hacienda

Reviso: _____
Cargo: _____
Fecha: _____

ANEXOS

Anexar estampillas. (Son exentas de anexar estampillas las actuaciones contempladas en los artículos 202, 219 y 236 del Estatuto Tributario Municipal.) Informe consolidado de actividades, Recibos de pago de salud, pensión y otros cuando el contrato lo amerite.

Espacio para estampilla	Espacio para estampilla

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
a4b7a4984eec867d86918fff68c27d8fd1d3924b0f1959e9c807481137cb88a9343cdfcaf860b4bd3ae3d64af2c1928f

Número de Factura: FQ-64
Fecha de Emisión: 19/12/2023
Fecha de Vencimiento: 29/12/2023
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido: Sec Cultura 146
Fecha de orden de pedido: 19/12/2023

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: FUNDACION QILQAY
Nombre Comercial: FUNDACION QILQAY
Nit del Emisor: 900190475
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: O-23
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 9499

País: Colombia
Departamento: Nariño
Municipio / Ciudad: Pasto
Dirección: CR 32 A 20 43 BRR LAS CUADRAS
Teléfono / Móvil: 3117721469
Correo: fundacionqilqay@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE PASTO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 891280000
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Nariño
Municipio / Ciudad: Pasto
Dirección: CR 28 16 05 BARRIO SAN ANDRES
Teléfono / Móvil: 7244326
Correo: alcalde@pasto.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	146	Desarrollo del proyecto Fortalecimiento de lectura escritura y oralidad en Pasto la Gran Capital Lectora Sec Cultura 146	94	1,00	$ 140.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 140.000.000,00

Notas Finales

Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, logísticos Y financieros entre el MUNICIPIO DE PASTO Y LA FUNDACIÓN QILQAY para el desarrollo del proyect o Fortalecimiento de la lectura, escritura y oralidad en Pasto, La Gran Capital Lectora (Sec_Cultura146)
Linea de negocio:

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2023-12-19 11:27:31
Documento generado el: 2023-12-19 11:27:30
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			140.000.000,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			140.000.000,00
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			140.000.000,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	**$**	140.000.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764059024175 Rango desde: 61 Rango hasta: 100 Vigencia: 2024-10-31

PASTO
LA GRAN CAPITAL

MUNICIPIO DE PASTO
LIQUIDACIÓN DE ESTAMPILLAS

Siscar

Contribuyente

Liquidación No.	1300373232	PIN No.	20318482

Solicitante	FUNDACION QILQAY
Identificación	900190475
Correo electrónico	fundacionqilqay@gmail.com
Departamento	NARIÑO
Municipio	PASTO
Fecha solicitud	2023-12-15
Fecha vence	2023-12-20

Acto gravado

Estampillas Cuenta Contratista - - PAGO FINAL CONVENIO 20234435

Liquidado por:

PAGADO

Estampilla	Tipo	Base liquidación	% liquidación	Valor liquidado
PROCULTURA	En recibo	$ 0	0	$ 1,200
UNIVERSIDAD DE NARIÑO	En recibo	$ 0	0	$ 2,900
			Total	$ $ 4,100

20318482

Use este código para verificar la autenticidad de este documento

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2023-12-15

PASTO
LA GRAN CAPITAL

MUNICIPIO DE PASTO
LIQUIDACIÓN DE ESTAMPILLAS

Siscar

Banco

Liquidación No.	1300373232	PIN No.	20318482

Solicitante	FUNDACION QILQAY
Identificación	900190475
Correo electrónico	fundacionqilqay@gmail.com
Departamento	NARIÑO
Municipio	PASTO
Fecha solicitud	2023-12-15
Fecha vence	2023-12-20

Acto gravado

Estampillas Cuenta Contratista - - PAGO FINAL CONVENIO 20234435

Liquidado por:

PAGADO

Estampilla	Tipo	Base liquidación	% liquidación	Valor liquidado
PROCULTURA	En recibo	$ 0	0	$ 1,200
UNIVERSIDAD DE NARIÑO	En recibo	$ 0	0	$ 2,900
			Total	$ $ 4,100

20318482

Use este código para verificar la autenticidad de este documento

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2023-12-15

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO			
	VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	CONSECUTIVO
	07-Abr -14	02	CO-F-023	

LA SUSCRITA SECRETARIA DE CULTURA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO, EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN,

CERTIFICA:

Que LA FUNDACIÓN QILQAY identificado con NIT 900190475, cumplió a cabalidad y a entera satisfacción con el objeto y obligaciones para el PAGO FINAL del Convenio No. 20234435 que tiene por objeto: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, logísticos y financieros entre el municipio de pasto y la fundación Qilqay para el desarrollo del proyecto fortalecimiento de la lectura, escritura y oralidad en pasto, la gran capital lectora (sec_cultura146); de fecha de 21 de noviembre del 2023, suscrito entre el Municipio de Pasto y la Fundación.

Se expide la presente certificación para el pago del citado contrato a los once (11) días del mes de diciembre de 2023.

Supervisora
DAYRA PALACIOS MULLCUE
SECRETARIA DE CULTURA

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO GESTION FINANCIERA			
	NOMBRE DEL FORMATO ACTA DE AMORTIZACION DEL ANTICIPO			
	VIGENCIA 01-Jun-17	VERSIÓN 01	CODIGO GF-F-098	CONSECUTIVO

1. Acta de Amortización del Anticipo No. 1	
2. Contrato No.:	**20234435**
3. Contratista:	FUNDACIÓN QILQAY
4. Identificación:	900190475-3
5. Objeto:	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, logísticos y financieros entre el municipio de pasto y la fundación Qilqay para el desarrollo del proyecto fortalecimiento de la lectura, escritura y oralidad en pasto, la gran capital lectora (sec_cultura146)
6. Supervisor (es):	**DAYRA PALACIOS MULLCUE**
7. Dependencia(s):	Secretaria de Cultura
8. Cargo:	Secretaria de Cultura

Los supervisores manifiestan, que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto del presente contrato, para lo cual el valor a pagar y amortización del anticipo será así:

CONCEPTO	VALOR
9. Valor Total del Contrato	**$ 200.000.000**
10. Anticipo 50 %	$ 70.000.000
11. Valor Amortización Acumulada	$ 0
12. Valor Ejecutado Presente Acta	$ 140.000.000
13. Amortización 50 %	$ 70.000.000
14. Valor A Pagar	$ 70.000.000

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, a los once (11) días del mes de diciembre de 2023.

Supervisora
Secretaria de Cultura
DAYRA PALACIOS MULLCUE

Espacio exclusivo para el diligenciamiento de la Secretaria de Hacienda

Revisó: _____
Cargo: _____
Fecha: _____

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 30.710.842

GUERRERO VELEZ
APELLIDOS

MARIA ELENA
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-ABR-1955
PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

27-ABR-1977 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-2300100-53140521-F-0030710842-20051227 0281805361B 02 187407032

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14938507351

(415)7707212489984(8020) 000001493850735 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 9 0 4 7 5	3	Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION QILQAY

36. Nombre comercial	37. Sigla
FUNDACION QILQAY	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

41. Dirección principal
CR 32 A 20 43 BRR LAS CUADRAS

42. Correo electrónico fundacionqilqay@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 7 7 2 1 4 6 9	3 1 6 6 2 1 3 8 3 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 7 1 2 0 3	8 2 3 0	2 0 1 0 0 1 1 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
54. Código																					

Exportadores						
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
		57. Modo				
		58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 08 - 16 / 16 : 08: 31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GUERRERO VELEZ MARIA ELENA
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 18-08-2023 05:46:43PM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14938507351

(415)7707212489984(8020) **000001493850735 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 9 0 4 7 5	3	Impuestos y Aduanas de Pasto	1 4	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0 0 1	0 0 1
73. Fecha	2 0 0 7 1 1 1 9	2 0 2 3 0 4 1 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 7 1 2 0 3	2 0 2 3 0 5 0 3
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 0 5 3 6 5	S 0 0 0 5 3 6 5
78. Departamento	5 2	5 2
79. Ciudad/Municipio	2 6	2 6

Vigencia

80. Desde	2 0 0 7 1 2 0 3
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 8 0 3		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA NO VÁLIDA SIN CÓDIGO DE BARRAS

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14938507351

(415)7707212489984(8020) 000001493850735 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900190475	3	Impuestos y Aduanas de Pasto 14	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 18	20170824

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 13	30710842		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GUERRERO	VELEZ	MARIA	ELENA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

POSICIÓN EN FIRME

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14938507351

(415)7707212489984(8020) 000001493850735 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 9 0 4 7 5	3	Impuestos y Aduanas de Pasto	1 4	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 0 7 1 0 8 4 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GUERRERO	VELEZ	MARIA	ELENA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 4 2 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 7 4 3 6 2 5 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MORILLO	GUERRERO	ANA	SOFIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 4 2 3	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 8 5 2 4 6 6 7 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GUERRERO	PEREZ	SARA	MARIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 4 2 3	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 2 9 7 8 1 0 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GUERRERO	RIASCOS	PEDRO	EUGENIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 4 2 3	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DOCUMENTO SIN VALOR COMERCIAL

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14938507351

(415)7707212489984(8020) **000001493850735 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 9 0 4 7 5	3	Impuestos y Aduanas de Pasto	1 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadania 1 3	3 0 7 2 5 2 8 8	5	8 4 8 5 6 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
FIGUEROA	MARTINEZ	MARIA	PATRICIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 0 7 1 2 1 7

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CONTROLADA

Fecha expedición: 2023/11/02 - 18:14:20 **** **Recibo No.** S001953518 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20231102-0145

CODIGO DE VERIFICACIÓN mvr6UrJ2bW

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION QILQAY
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900190475-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : PASTO
DOMICILIO : PASTO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0005365
FECHA DE INSCRIPCIÓN : DICIEMBRE 03 DE 2007
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 29 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 86,412,766.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA 32ANro. 20-43
BARRIO : Las Cuadras
MUNICIPIO / DOMICILIO: 52001 - PASTO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3117721469
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : fundacionqilqay@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA 32ANro. 20-43
MUNICIPIO : 52001 - PASTO
BARRIO : Las Cuadras
TELÉFONO 1 : 3117721469
CORREO ELECTRÓNICO : fundacionqilqay@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : fundacionqilqay@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2007 SUSCRITA POR ACTA DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16189 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE DICIEMBRE DE 2007, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION QILQAY FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) FUNDACION QILQAY FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA
Actual.) FUNDACION QILQAY

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 31 DE ENERO DE 2017 SUSCRITO POR ACTAS ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28197 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 14 DE MARZO DE 2017, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE FUNDACION QILQAY FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA POR FUNDACION QILQAY

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES SECRETARIA DE CULTURA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
DOC.PRIV.	20160414	ACTAS ASAMBLEA GRAL ORDINARIA	PASTO	RE01-26889	20160414
AC-3	20170131	ACTAS ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS	PASTO	RE01-28197	20170314
AC-3	20170131	ACTAS ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS	PASTO	RE01-28197	20170314
AC-8	20190404	ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS	PASTO	RE01-32574	20190423
AC-7	20230410	ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS	PASTO	RE01-38034	20230503

CERTIFICA - VIGENCIA

TERMINO DE DURACION: INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA FUNDACIÓN TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL EL ASOCIAR LOS SECTORES PRIVADO, ACADÉMICO Y COMUNITARIO, PARA TRABAJAR EN EL DIRECCIONAMIENTO, PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN SOCIAL, CULTURAL, EDUCACIÓN, COMPETITIVIDAD, MEDIO AMBIENTE, AGROPECUARIO, SEGURIDAD Y GOBIERNO, DESARROLLO TECNOLÓGICO, GENERACIÓN DE EMPLEO, FORMACIÓN PARA LA PAZ Y LA DEMOCRACIA, DERECHOS HUMANOS, GÉNERO, INCLUSIÓN, FOMENTO A LA LECTURA, ADEMÁS DE LA ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN DICHAS ÁREAS PARA LA COMUNIDAD EN GENERAL, DE MANERA INTERDISCIPLINARIA. OBJETIVOS: EN EL DESARROLLO DE SU OBJETO LA FUNDACIÓN QIIJQAY TENDRÁ LOS SIGUIENTES OBJETIVOS: 1. ADELANTAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE GESTIÓN SOCIAL, CULTURAL, EDUCACIÓN, COMPETITIVIDAD, MEDIO AMBIENTE, AGROPECUARIO, SEGURIDAD Y GOBIERNO, DESARROLLO TECNOLÓGICO, GENERACIÓN DE EMPLEO, FORMACIÓN PARA LA PAZ Y LA DEMOCRACIA EN EL MUNICIPIO Y FIERA DE ÉL. 2. CONTRIBUIR A LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN LOS SECTORES SOCIAL, CULTURAL, EDUCACIÓN, COMPETITIVIDAD, MEDIO AMBIENTE, AGROPECUARIO, SEGURIDAD Y GOBIERNO, DESARROLLO TECNOLÓGICO, GENERACIÓN DE EMPLEO, FORMACIÓN PARA LA PAZ Y LA DEMOCRACIA. 3. DISEÑO,

Fecha expedición: 2023/11/02 - 18:14:20 **** **Recibo No.** S001953518 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20231102-0145

CODIGO DE VERIFICACIÓN mvr6UrJ2bW

EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PARA DIFERENTES FUENTES DE FINANCIAMIENTO. 4. REALIZAR ACTIVIDADES PARA OBTENER COOPERACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICA Y OTRAS CON ENTIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES AFINES AL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN. 5. CONTRIBUIR EN LA FORMACIÓN DE LA COMUNIDAD Y PROFESIONALES POR MEDIO DE LA ORGANIZACIÓN DE FOROS, SEMINARIOS, TALLERES, PASANTÍAS E INVESTIGACIONES DENTRO DE LAS ÁREAS DE INTERESES DE LA FUNDACIÓN. 6. IMPULSAR EL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS EDUCATIVOS EN TORNO A LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES, EDUCATIVAS Y DE GESTIÓN. 7. CONCRETAR ESFUERZOS PARA ASISTIR Y ESTIMULAR A PROFESIONALES Y TÉCNICOS DEDICADOS AL ESTUDIO Y LA INVESTIGACIÓN SOBRE LOS REQUERIMIENTOS ACTUALES DE LA REGIÓN Y EL PAÍS. 8. PRESTAR SERVICIOS DE ASESORÍA Y CONSULTORÍA EN ASUNTOS RELACIONADOS GESTIÓN SOCIAL, CULTURAL, EDUCACIÓN, COMPETITIVIDAD, MEDIO AMBIENTE, AGROPECUARIO, SEGURIDAD Y GOBIERNO, DESARROLLO TECNOLÓGICO, GENERACIÓN DE EMPLEO, FORMACIÓN PARA LA PAZ Y LA DEMOCRACIA. 9. PROMOVER LA VINCULACIÓN ACTIVA DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO PARA GENERAR EL DESARROLLO DE UNA CONCIENCIA SOCIAL ACERCA DEL ENTORNO SOCIAL, CULTURAL, AMBIENTAL Y AGROPECUARIO. 10. PRESTAR UN SERVICIO SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LAS FAMILIAS EN ESPECIAL LA COMUNIDAD MÁS VULNERABLE, EN ESTADO DE POBREZA Y CON NECESIDADES ESPECIALES, MEJORANDO SU CALIDAD DE VIDA EN LOS DIFERENTES CAMPOS SOCIALES, FORMACIÓN PERSONAL, PROMOCIÓN SOCIAL Y EN LAS DEMÁS ÁREAS COMPLEMENTARIAS QUE LE PERMITAN OPTIMIZAR EL SERVICIO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN. 11. ADELANTAR INVESTIGACIONES BÁSICAS Y APLICADAS QUE PERMITAN CONOCER LA SITUACIÓN SOCIAL, ECONÓMICA E INTELECTUAL DE LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES, MEDIANTE PROGRAMAS, CONVENIOS O ALIANZAS QUE REDUNDEN EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD. 12. ARTICULAR INSTITUCIONES, RECURSOS Y ESFUERZOS PARA LA INVESTIGACIÓN PERMANENTE Y ABIERTA SOBRE GESTIÓN SOCIAL, CULTURAL, EDUCACIÓN, COMPETITIVIDAD, MEDIO AMBIENTE, AGROPECUARIO, SEGURIDAD Y GOBIERNO, DESARROLLO TECNOLÓGICO, GENERACIÓN DE EMPLEO, FORMACIÓN PARA LA PAZ Y LA DEMOCRACIA. 13. ESTABLECER UN GRUPO PERMANENTE DE TRABAJO Y ESTUDIO QUE PERMITA ESPACIOS PARA CIMENTAR LA FILOSOFÍA Y LA PRÁCTICA DE LA FUNDACIÓN. 14. BRINDAR SERVICIOS DE ASESORÍA A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE SE INTERESEN POR LAS ÁREAS DE TRABAJO DE LA FUNDACIÓN. 15. CONTRIBUIR AL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE, AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, A LA CONCIENCIA DE LA CULTURA CIUDADANA Y A LA DEMOCRACIA. 16. DESARROLLAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN DIRIGIDOS A USUARIOS, BENEFICIARIOS Y COMUNIDAD EN GENERAL. DESARROLLO DEL OBJETO: PARA EL CABAL DESARROLLO DE SU OBJETO, LA FUNDACIÓN QILQAY PODRÁ, DENTRO DEL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY, LOS PRESENTES ESTATUTOS: 1. PODRÁ RECIBIR BIENES EN PROPIEDAD, COMODATO, ARRIENDO, DONACIÓN, GARANTÍA. 2. PODRÁ REALIZAR EN NOMBRE PROPIO O POR MEDIO DE CONTRATACIÓN CON TERCEROS TODA CLASE DE OPERACIONES ENCAMINADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD. 3. PODRÁ AMPARAR CON GARANTÍAS REALES LAS OBLIGACIONES CREDITICIAS CON ENTES FINANCIEROS, QUE LA FUNDACIÓN ASUMA EN PRO DEL LOGRO DE SUS OBJETIVOS Y BIENESTAR DE LOS ASOCIADOS. 4. PODRÁ REALIZAR EN NOMBRE PROPIO O POR MEDIO DE CONTRATACIÓN CON TERCEROS TODA CLASE DE OBRAS CIVILES, SERVICIOS DE ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS, BUSCANDO EL DESARROLLO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD Y DE LA SOCIEDAD EN UN ÁMBITO REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. 5. PODRÁ GESTIONAR Y EJECUTAR EN NOMBRE PROPIO O POR MEDIO DE CONTRATACIÓN CON TERCEROS TODA CLASE DE PROYECTOS DE DESARROLLO, PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN, TECNOLÓGICOS, DE APOYO A LA SALUD, CULTURALES, SOCIALES Y CIENTÍFICOS, EN EL ÁMBITO REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. 6. PODRÁ SUSCRIBIR CONVENIOS CON ENTES DEL ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL, RECIBIR APOYO DE TIPO LOGÍSTICO, FINANCIERO, HUMANO, TECNOLÓGICO, MATERIAL Y OTROS, EN CALIDAD DE DONACIÓN, COMPRA, CRÉDITO, OTROS, PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS SOCIALES. 7. PODRÁ ESTABLECER AGENCIAS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL O INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DE SUS OBJETIVOS Y PROPÓSITOS. 8. PODRÁ RECIBIR TODA CLASE DE APOYO Y RECURSOS DE PARTICULARES O INSTITUCIONALES DE CARÁCTER PÚBLICO O PRIVADO, DE ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS. 9. PODRÁ GESTIONAR Y RECIBIR APOYOS Y SUBSIDIOS PARA LA INVESTIGACIÓN, YA SEA REALIZADA POR LA FUNDACIÓN QILQAY O POR TERCEROS, MEDIANTE CONTRATO O CONVENIO, CUYOS OBJETIVOS SEAN COMPATIBLES CON LOS DE LA FUNDACIÓN. 10. EJECUTAR TODA CLASE DE PROYECTOS EN DESARROLLO DE CONTRATOS CON ENTES MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES, NACIONALES E INTERNACIONALES, PÚBLICOS O PARTICULARES, MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS A UN CORTO, MEDIANO O LARGO PLAZO. 11. ADMINISTRAR LOS RECURSOS PROPIOS, LAS DONACIONES, LEGADOS Y LOS INGRESOS POR COSTOS QUE SE DERIVEN DEL OBJETO SOCIAL PROPUESTO. 12.

Fecha expedición: 2023/11/02 - 18:14:20 **** **Recibo No.** S001953518 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20231102-0145

CODIGO DE VERIFICACIÓN mvr6UrJ2bW

CONTRAER OBLIGACIONES DENTRO DE LA NATURALEZA DE SU OBJETO, PARA LO CUAL PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS, CONVENIOS O CUALQUIER FORMA DE VINCULACIÓN LEGAL. PERO EVITANDO EL ENDEUDAMIENTO FINANCIERO YA QUE EL OBJETO PRINCIPAL RADICA EN EL TRABAJO SOCIAL SIN PERJUICIO PARA NINGÚN MIEMBRO. 13. CANALIZAR Y ADMINISTRAR RECURSOS NACIONALES E INTERNACIONALES. 14. DESARROLLAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE TIENDA A IMPLEMENTAR LOS OBJETIVOS PROPUESTOS, A CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL Y QUE NO SEAN CONTRARIOS A LOS ESTATUTOS. 15. LA FUNDACIÓN PODRÁ SUSCRIBIR CONVENIOS O ACUERDOS CON ENTIDADES O INSTITUCIONES QUE TENGAN FINES SIMILARES O PUEDAN BRINDARLE SOPORTE O AYUDA A LA COMUNIDAD; TOMAR O DAR EN ARRENDAMIENTO O COMODATO Y/O ADMINISTRACIÓN DELEGADA TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES; CELEBRAR CONTRATOS DE MUTUO O PRÉSTAMO EN TODAS LAS FORMAS PREVISTAS EN LA LEY, CON O SIN INTERESES; ADQUIRIR Y ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES A CUALQUIER TÍTULO, GRAVARNOS Y LIMITAR SU DOMINIO; GIRAR, PROTESTAR, ACEPTAR, ENDOSAR Y EN GENERAL, NEGOCIAR TODA CLASE DE INSTRUMENTOS Y ACEPTAR O CEDER CRÉDITOS; NOVAR OBLIGACIONES; TRANSIGIR, CONCILIAR LOS ASUNTOS EN QUE TENGA INTERÉS DESIGNAR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES; RECIBIR DONACIONES Y LEGADOS ENTRE ELLAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, MANEJAR, APROVECHAR E INVERTIR LOS FONDOS PROVENIENTES DE LAS VALORIZACIONES O SUPERÁVIT DE LAS DONACIONES Y APORTES; EN GENERAL, CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS PERMITIDOS EN LA LEGISLACIÓN COLOMBIANA. 16. LA FUNDACIÓN CARECE DE ÁNIMO DE LUCRO POR CONSIGUIENTE, SUS BIENES NO PODRÁN PASAR EN NINGÚN MOMENTO AL PATRIMONIO DE PERSONA ALGUNA A TÍTULO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES, Y LOS SUPERÁVIT OPERACIONALES QUE RESULTEN DE SU FUNCIONAMIENTO, SE DESTINARÁN A INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTATUTARIOS. NI LOS APORTANTES, NI PERSONA ALGUNA SON ACCIONISTAS DE LA FUNDACIÓN, NI EN EL FUTURO LO SERÁN ELLOS NI SUS CAUSAHABIENTES A CUALQUIER TÍTULO PORQUE LA FUNDACIÓN POR SU ÍNDOLE MISMA SE CONSTITUYE ÚNICAMENTE PARA QUE DESARROLLE LOS FINES ENUMERADOS, EN EL ARTÍCULO 2&DEG; DE ESTOS ESTATUTOS. LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE DONEN BIENES A LA FUNDACIÓN NO TENDRÁN, DENTRO DE LA MISMA, PERMANENCIA NI TÍTULO ALGUNO POR EL SOLO HECHO DE LA DONACIÓN. NINGUNA PARTE DE LAS UTILIDADES DE LA FUNDACIÓN, NI DE LAS VALORIZACIONES, PROVECHOS, RENTAS O BENEFICIOS QUE OBTENGAN, INGRESARÁ EN NINGÚN MOMENTO, NI AÚN AL LIQUIDARSE ELLA, AL PATRIMONIO DE LOS MIEMBROS PARTICULARES, NI DE LOS DESCENDIENTES, SUCESORES O DERECHOHABIENTES, A TÍTULO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES, DIRECTAMENTE NI POR INTERPUESTA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, SINO QUE LAS UTILIDADES SERÁN APLICADAS, EN CUANTO NO SE CAPITALICEN, A LOS FINES DE LA FUNDACIÓN Y CUANDO LA LIQUIDACIÓN ACAEZCA, SE OBSERVARÁ LO PRESCRITO EN ESTOS ESTATUTOS. 17. ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES, EVENTOS CULTURALES, EDUCATIVOS Y COMERCIALES.PARÁGRAFO I. QUE LOS APORTES NO SON REEMBOLSABLES BAJO NINGUNA MODALIDAD Y QUE NO GENERAN DERECHO DE RETORNO PARA EL APORTANTE, NI DIRECTA, NI INDIRECTAMENTE DURANTE SU EXISTENCIA, NI EN SU DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN. QUE SUS EXCEDENTES NO SON DISTRIBUIDOS BAJO NINGUNA MODALIDAD NI DIRECTA, NI INDIRECTAMENTE, DURANTE SU EXISTENCIA, NI EN SU DISOLUCIÓN.

CERTIFICA - ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: PRESIDENTE: 1) PRESIDE LAS REUNIONES Y ASAMBLEAS QUE SEAN CITADAS. 2) REPRESENTAR LEGALMENTE A LA FUNDACIÓN. 3) CONVOCAR Y PRESIDIR REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. 4) EJECUTAR LAS DECISIONES EMANADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA GENERAL. 5) PRESENTAR PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO PARA EL OBJETIVO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ASPIRACIONES DE LA FUNDACIÓN. 6) ORDENAR LOS GASTOS Y PAGOS DE LA FUNDACIÓN. 7) CELEBRAR ACTOS Y CONVENIOS EN REPRESENTACIÓN DE LA FUNDACIÓN. 8) EJERCER CUANTAS OTRAS FUNCIONES SEAN INHERENTES A SU CONDICIÓN DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA FUNDACIÓN. 9) VELARA POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, ASÍ COMO DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 04 DE ABRIL DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA

CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 32575 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE ABRIL DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
	GUERRERO VELEZ MARIA ELENA	CC 30,710,842

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 04 DE ABRIL DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 32575 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE ABRIL DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
	MORILLO GUERRERO ANA SOFIA	CC 27,436,250

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 04 DE ABRIL DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 32575 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE ABRIL DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
	GUERRERO PEREZ SARA MARIA	CC 1,085,246,673

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 04 DE ABRIL DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 32575 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE ABRIL DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
	GUERRERO RIASCOS PEDRO EUGENIO	CC 12,978,107

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 04 DE ABRIL DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 32575 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE ABRIL DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL - PRESIDENTE	GUERRERO VELEZ MARIA ELENA	CC 30,710,842

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2007 DE ACTA DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16189 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE DICIEMBRE DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL FIRMA	FIGUEROA MARTINEZ MARIA PATRICIA	CC 30,725,288	97260-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el articulo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la

Fecha expedición: 2023/11/02 - 18:14:20 **** **Recibo No.** S001953518 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20231102-0145

CODIGO DE VERIFICACIÓN mvr6UrJ2bW

Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $107,000,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital de la CAMARA DE COMERCIO DE PASTO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación mvr6UrJ2bW

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Fecha expedición: 2023/11/02 - 18:14:20 **** **Recibo No.** S001953518 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20231102-0145

CODIGO DE VERIFICACIÓN mvr6UrJ2bW



ARTURO ALEXANDER ORTEGA CORNEJO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CERTIFICACION

La suscrita Revisor Fiscal de la FUNDACION QILQAY, identificada con NIT 900.190.475-3, domiciliada en la ciudad de Pasto, con dirección Carrera 32A No 20 – 43, Barrio Las Cuadras, que la institución no realiza aportes de seguridad social, salud, pensión, riesgos profesionales y aportes parafiscales debido a que el personal contratado se hace mediante Contrato de Prestación de Servicios por cada proyecto ejecutado.

Se firma en San Juan de Pasto, a los 30 días de noviembre de 2023

MARIA PATRICIA FIGUEROA MARTINEZ
TP 84856-T C.C. 30.725.288
REVISOR FISCAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Certificado No.

8 8 7 5 0 4 0 4 5 2 0 1 2 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A
QUIEN INTERESE

Que el contador publico **MARIA PATRICIA FIGUEROA MARTINEZ** identificado con CÉDULA De CIUDADANIA No. 30726296 de PUERTO COLOMBIA y Tarjeta Profesional No. 53530-T se halla vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los [illegible] días del mes de agosto de 2022 en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 2106 de 2019.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 2 DE LA LEY 962 DEL 2006

PARA CONFIRMAR SU VALIDEZ INGRESE AL PORTAL DE [illegible]

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

84856-T



MARIA PATRICIA
FIGUEROA MARTINEZ
C.C. 30725288
RESOLUCION INSCRIPCION 25 FECHA 11/04/02
UNIVERSIDAD MARIANA

PRESIDENTE

ELGA INES SANCHEZ CORTES

94265

003128

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.

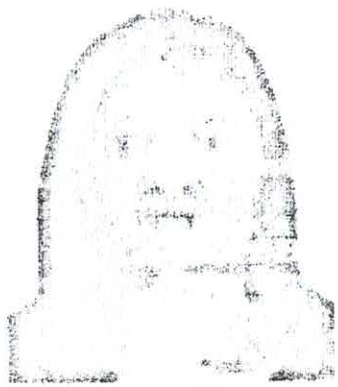
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

30.725.288
FIGUEROA MARTINEZ

APELLIDOS

MARIA PATRICIA

NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 24-MAY-1963
PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

30-NOV-1981 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALVIS VACHA

A 2309600 01016816-F-0030725288-20180626 0061766285G 1 50558507

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO MUNICIPAL No 202329798
SUBSECRETARIA DE INGRESOS

CERTIFICA :

Que el (la) señor (a) FUNDACION QILQAY FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA con identificación No. 900190475, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Impuestos, Tasas y Contribuciones Municipales, asi como por concepto de Multas y Sanciones.

Fecha de Expedición: 2023-11-03
Válido Hasta: 2023-12-31
Se expide con destino a: Documentacion

Estado: Vigente

Maria Victoria Martinez Riascos
Subsecretaria De Ingresos (E.)

La expedicion del presente paz y salvo no excluye ni limita las facultades de fiscalizacion y determinacion del municipio en materia tributaria y sancionatoria.
La autenticidad de este documento puede ser verificada en www.pasto.gov.co/Tramites y servicios/Paz y salvo Municipal o en la secretaria de Hacienda de pasto.
e-mail: sistemas@haciendapasto.gov.co- Codigo Postal 520001

Imprimir

Cerrar